



**ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 25 DE JUNIO
DE 2025 POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ICAL**

(Pendiente su aprobación en próxima sesión)

De forma presencial y mediante conexión online, bajo la Presidencia de su Decano, D. Fernando Rodríguez Santocildes y asistidos por su Secretaria, D^a María José Tuya Ruza, se reúnen los miembros de La Junta de Gobierno del ICAL. Abierta la sesión se adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

- 1.-Aprobación del acta de Junta de Gobierno de 27-05-2025.
- 2.-Conceder amparo a una colegiada.
- 3.- Emitir un comunicado poniendo de manifiesto la oposición del Colegio de la Abogacía de León a la comarcalización de los juzgados de Violencia de Género.
- 4.- Adhesión a la solicitud de distinciones del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.
- 5.- Adhesión a manifiesto de Amnistía Internacional.
- 6.- Aprobar el Modelo orientativo de documento estandarizado para el caso de negociación entre abogados previsto en el artículo 10.2 de la LO 1/2025 y solicitud de visto bueno o conformidad al Juez Decano y LAJ Coordinador.
- 7.-Acuerdo de renovación de los ordenadores de la Biblioteca de León.
- 8.-Creación de un servicio de Letrados Conciliadores del ICAL.
- 9.-Acuerdos sobre reclamación judicial de las cantidades adeudadas por diversos colegiados.
- 10.-Adquisición de 3 licencias de la Base de datos de editorial Lefebvre con IA y biblioteca digital.
- 11.- Aprobación de todos los asuntos presentados por los Coordinadores de las Comisiones de Turno de Oficio y AJG, Deontología Profesional e Informes Jurídicos sobre Tasación de Costas y Jura de Cuentas.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.

León, a 17-07-2025